

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

21830 *Anuncio de la Dirección General de Energía por el que se convoca levantamiento de actas previas a la ocupación y formalización de actas de ocupación en el procedimiento de expropiación forzosa para la ejecución del proyecto de la instalación eólica denominada Parque Eólico Las Tricias de 2,35 MW de potencia nominal, en el término municipal de San Sebastian de La Gomera. ER-19/0003, Isla de La Gomera.*

Primero.- Con fecha 03 de junio de 2019, la sociedad SIEMPREVIVA GIGANTE, S.L., solicita la Autorización Administrativa y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública del proyecto denominado "PARQUE EÓLICO LAS TRICIAS DE 2,35 MW DE POTENCIA NOMINAL, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA. ER-19/0003, ISLA DE LA GOMERA".

Segundo.- Que mediante Resolución 272/2022, de 28 de febrero de la Dirección General de Energía por la que se concede a SIEMPREVIVA GIGANTE, S.L., Autorización Administrativa y Declaración de Utilidad Pública del proyecto denominado " PARQUE EÓLICO LAS TRICIAS DE 2,35 MW DE POTENCIA NOMINAL, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA. ER-19/0003, ISLA DE LA GOMERA".

De conformidad con el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y el artículo 140 y siguientes del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la declaración de utilidad pública lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, a los efectos de lo previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados, cuya relación concreta e individualizada se acompaña al presente anuncio, para que en el día y hora que se señala en el cuadro anexo comparezcan en el Ayuntamiento de San Sebastian de La Gomera según se indica en el presente anuncio, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuese necesario.

El levantamiento de actas previas a la ocupación, tendrá lugar el día 20 de julio de 2022, en el Ayuntamiento de San Sebastian de La Gomera en las dependencias facilitadas al efecto sita en el edificio Municipal "Centro Juvenil - Casa Azul" – c/ El Tanquito, S/N – 38800 – San Sebastian de La Gomera, según el horario que se asigna a cada afectado en la relación anexa a este anuncio.

Si por causa de fuerza mayor no pudiera realizarse el levantamiento de la mencionada acta previa a la ocupación de las fincas, se entiende que se realizará el primer día hábil siguiente, con igual horario.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o

representados por personas debidamente autorizadas, aportando el Documento Nacional de Identidad, los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar a su costa de perito y notario, si lo estiman oportuno.

De acuerdo con el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los titulares y demás interesados podrán formular ante la Dirección General Energía del Gobierno de Canarias (Servicio de Coordinación Administrativa) cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido cometer en la relación de bienes y derechos afectados cuya relación individualizada se adjunta como Anexo a este anuncio.

Una vez cumplidas las formalidades exigidas en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, se procederá a llevar a efecto la ocupación y toma de posesión de las fincas que se relacionan en el anexo que se acompaña al presente escrito.

La formalización de las actas de ocupación, para aquellos casos en los que resulte necesaria, tendrá lugar el día 27 de julio de 2022 en el Ayuntamiento de San Sebastian de La Gomera en las dependencias facilitadas al efecto sita en el edificio Municipal "Centro Juvenil - Casa Azul" – c/ El Tanquito, S/N – 38800 – San Sebastian de La Gomera, según el horario que se asigna a cada afectado en la relación anexa a este anuncio.

El presente anuncio se notificará al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de San Sebastian de La Gomera y se publicará en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de Canarias y Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, tablón de edictos del referido Ayuntamiento y al menos, en dos periódicos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, servirá de notificación a los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos de lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el expediente expropiatorio la sociedad SIEMPREVIVA GIGANTE, S.L., asume la condición de entidad beneficiaria.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS OBJETO DEL EXPEDIENTE ER-19-0003												
TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA												
ACTAS PREVIAS DE OCUPACIÓN y ACTAS DE OCUPACIÓN												
Finca	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Titular	Ocupación Pleno Dominio (m2)	Servidumbres de Paso y Tendido Subterráneo (m2)	Ocupación Temporal (m2)	CLASE	Uso principal	Cultivo	FECHA Y HORA	FECHA Y HORA
1	38036A01900095	19	95	Andrés Fernández Arteaga	52,6	73,1	0	RUSTICO	Agrario	E-pastos	20/07/2022 – 09:30	27/07/2022 – 09:30
2	38036A01800138	18	138	Padron Guillen – Candelaria	0	176,7	0	RUSTICO	Agrario	E-pastos	20/07/2022 – 09:30	27/07/2022 – 09:30
2.1	38036A01800138	18	138	Padron Guillen – Oscar Sergio	0	176,7	0	RUSTICO	Agrario	E-pastos	20/07/2022 – 09:30	27/07/2022 – 09:30
2.2	38036A01800138	18	138	Padron Guillen – Martín Prudencio	0	176,7	0	RUSTICO	Agrario	E-pastos	20/07/2022 – 09:30	27/07/2022 – 09:30
2.3	38036A01800138	18	138	Padron Guillen – Caridad	0	176,7	0	RUSTICO	Agrario	E-pastos	20/07/2022 – 09:30	27/07/2022 – 09:30
2.4	38036A01800138	18	138	Padron Guillen – Manuel Jorge	0	176,7	0	RUSTICO	Agrario	E-pastos	20/07/2022 – 09:30	27/07/2022 – 09:30
11	38036A01809006	18	9006	Cabildo de La Gomera	0	21,2	0	RUSTICO	Agrario	VT Vía de comunicación de dominio público	20/07/2022 – 09:00	27/07/2022 – 09:00
21	002201100BS91A0001GE			Ayuntamiento S. Sebastian de la Gomera	0	68,8	0	Urbano	Oficinas		20/07/2022 – 09:00	27/07/2022 – 09:00
22	38036A01309000	13	9000	Ayuntamiento S. Sebastian de la Gomera	0	88,9	0	0	0	VT Vía de comunicación de dominio público	20/07/2022 – 09:00	27/07/2022 – 09:00
23	38036A01309028	13	9028	El Barranco de San Antonio o de la Pila o de la Villa Real – Ayunt. S.S. La Gomera	0	94,5	0	0	0	HC Hidrografía construida (embalse, canal..)	20/07/2022 – 10:00	27/07/2022 – 10:00
24	002203400BS91A0000YW			ANFRABAR TENERIFE, S.L.	0	203	476,8	RUSTICO	Suelo sin edif.	I-improductivo	20/07/2022 – 10:00	27/07/2022 – 10:00

25	38036A01409016	14	9016	Ayuntamiento S. Sebastian de la Gomera	0	5,2	0	URBANO	Suelo sin edif.	I-Improductivo	20/07/2022 – 09:00	27/07/2022 – 09:00
26	38036A01409044	14	9044	Ayuntamiento S. Sebastian de la Gomera	0	94,2	0	RUSTICO	Agrario	VT Vía de comunicación de dominio público	20/07/2022 – 09:00	27/07/2022 – 09:00
27	38036A01800236	18	236	ANFRABAR TENERIFE, S.L. - (herederos de D. Ventura Bravo)	0	432	1013	RUSTICO	Agrario	E-pastos	20/07/2022 – 10:00	27/07/2022 – 10:00
27	38036A01800236	18	236	Margarita Sofia Bravo Padilla - Buenaventura Vicente Bravo Padilla	0	432,1	1013,3	RUSTICO	Agrario	E-pastos	20/07/2022 – 10:30	27/07/2022 – 10:30
28	38036A01809001	18	9001	Cabildo de La Gomera	0	30	0	RUSTICO	Agrario	VT Vía de comunicación de dominio público	20/07/2022 – 09:00	27/07/2022 – 09:00
29	38036A01300835	13	835	Herrera Herrera, Antonio	44,2	64	0	RUSTICO	Agrario	E-pastos	20/07/2022 – 10:30	27/07/2022 – 10:30
29.1	38036A01300835	13	835	Herrera Herrera Fco. Javier	44,2	64	0	RUSTICO	Agrario	E-pastos	20/07/2022 – 10:30	27/07/2022 – 10:30
29.2	38036A01300835	13	835	Herrera Herrera Eusebia	44,2	64	0	RUSTICO	Agrario	E-pastos	20/07/2022 – 10:30	27/07/2022 – 10:30

Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 2022.- Viceconsejero de Lucha Contra el Cambio Climático, D. Miguel Ángel Pérez Hernández (Orden N.º 189, De 9 de junio de 2022, del Consejero de Transición Ecológica, Lucha Contra el Cambio Climático y Planificación Territorial por la que se dispone la suplencia temporal de la Directora General de Energía).

ID: A220027863-1